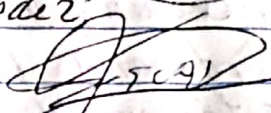
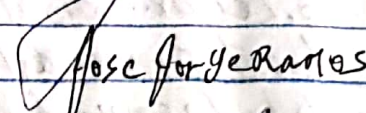
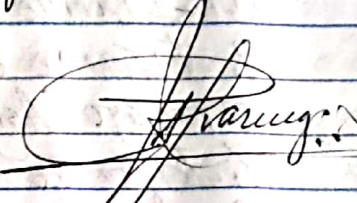
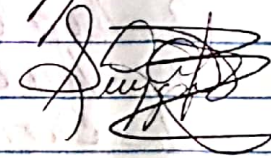
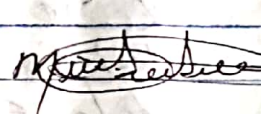
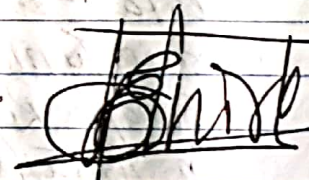
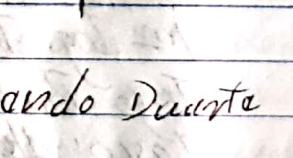
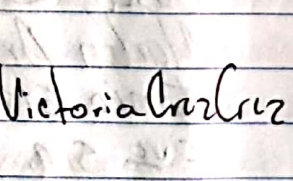




- Ing. José Francisco Escoto Hernández; Regidor Municipal N° 1 
- Sr. José Jorge Ramos Abrego; Regidor Municipal N° 2 
- P.M. José Patricio Alvaranga Casco; Regidor Municipal N° 3 
- Profa. Suyapa Lourdes Acosta Flores; Regidora Municipal N° 4 
- Profa. Marlen Argentina Ávila Dávila; Regidora Municipal N° 5 
- Sr. Gumercindo Antonio Elvir Casco; Regidor Municipal N° 6 
- Sr. Rocando Duarte Ramírez; Regidor Municipal N° 7 
- Sra. Linda Victoria Cruz Cruz; Regidora Municipal N° 8 

ACTA N° 29-2019

Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal del Municipio de Morcote, Departamento de Yoro; celebrada el día lunes Dieciséis (16) de Diciembre de dos mil diecinueve (2019) en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal; Presidido el Lic. Denis Mauricio Fuentes Handal; Alcalde Municipal para desarrollar la Agenda:

- 1.- Comprobación del quórum
- 2.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 3.- Apertura de la Sesión.



4. Lectura, discusión y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior de Fecha 02 - Dic - 2019.
5. Lectura, discusión y Aprobación de la Correspondencia
6. Informe del Señor Alcalde Municipal
- 6.1. Informe de la Vicealcaldesa Municipal
7. Informe de Regidores Municipales por Comisiones de Trabajo Asignadas por la Corporación Municipal.
8. Informe de Auditoría y Contabilidad
9. Asuntos y/o Puntos Varios
10. Acuerdos y Resoluciones
11. Cierre de la Sesión

* Se desarrolló de la Manera siguiente:

- 1.-) Se comprobó el quórum necesario para desarrollar esta Sesión, asistiendo a la misma, el Lic. Dennis Mauricio Fuentes Amondal, Alcalde Municipal; La Lic. Blanca Suyapa Reyes Mejía, Vicealcaldesa Municipal; Contando con la Asistencia de los Regidores Municipales por su Orden: 1er. Ing. José Francisco Escoto Hernández; 2do. Sr. José Jorge Ramos, Abrego; 3er. P.M. José Patricio Alvarenga Casco; 4to. Hoga. Suyapa Lourdes Acosta Flores; 5to. Pofa. Marlen Argentina Avila Davila; 6to. Sr. Gumercindo Antonio Estiv. Casco; 7mo. Sr. Rocendo Duarte Ramirez; 8vo. Sra. Linda Victoria Cruz Cruz; y el Lic. Milton René Colindres Marañones; Secretario Municipal. Quedó Fe-
- 2.-) Conocida la Agenda y ampliamente discutida fue Aprobada sin ninguna Modificación.
- 3.-) El Alcalde Municipal, Lic. Mauricio Fuentes, Declaró Abierta la Sesión a las 2:10 PM.
- 4.-) El Secretario Municipal le dio lectura íntegra al Acta que se levantó con motivo de la Sesión Ordinaria Anterior la que su fuertemente discutida fue Aprobada sin ninguna enmienda.
- 5.-) Conocimiento de la Correspondencia Enviada y Recibida
 → No hubo Correspondencia enviada y Recibida
- 6.-) INFORME DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL

→ El Señor Alcalde Informó que ya se culminó el Proyecto de Electrificación de la Comunidad de San Antonio del Palmar, ubicada en la zona alta del Sector Norte de este Municipio de Morazán, yoro, el cual fue fue Ejecutado con fondos propios de la Municipalidad y con Apoyo de la Comunidad Beneficiaria, que sin lugar a duda obtendrá muchos Beneficios a partir del funcionamiento del Proyecto.

→ Además Informó que estuvo en la Inauguración de la Vía Navideña Anz 2019 en donde asistieron alrededor de seis mil personas del Municipio en el Marco del Programa Presidencial "Navidad Catracha" Manejado a través de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización; junto con el Apoyo y la presencia de la Corporación Municipal, del Gobernador Político de yoro; Lic. Juan Carlos Molina y del Diputado Comisionado de COPECO, Ing. Gabriel Rubi.

→ Finalmente Informó que se trasladó a la Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. para recibir Reconocimiento del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos de Honduras (CONADEH) en representación del Municipio de Morazán, yoro, ya que somos un Municipio de Bienestar Solidario, comprometido con la Protección y el Respeto de la Dignidad Humana de todas las personas y comunidades, las presentes y futuras generaciones de nuestro País.

- 6.1.-) INFORME DE LA VICEALCALDESA MUNICIPAL

→ La Lic. Blanca Suyapa Reyes Mejía, Vicealcaldesa Municipal, no presentó Informe de Gestión alguna.

- 7.-) INFORME REGIDORES MUNICIPALES POR COMISIONES DE TRABAJO ASIGNADAS P/ CORPORACIONES

* El Regidor 2do Sr. José Jorge Ramos Abrego de la Comisión de Proyectos Sociales Comunitarios, Informó que los proyectos que están siendo Ejecutados por la O.N.G. Contratada por la SEDIS y por la Municipalidad.



idad de Morazán, yoro, se encuentran en un 95% de su Ejecución quedando pendiente de Ejecutar Únicamente un 5% para la Terminación del mismo. Los Beneficios que se están Ejecutando Tienen que ver con Construcción de Techos, Pisos y Letineras y la Construcción de cinco (5) Casas Completas en las Comunidades de El Filon, Nueva Florida, Lenpiro de la zona Norte y Ocotillo, Paya, de la zona Sur de este Municipio, todo con el objetivo de Mejorar la Calidad de Vida de las Familias Beneficiarias.

* El Regidor Lete, Sr. Gumercindo Antonio Elvir C. de la Comisión de Infraestructura Municipal, informó que estado trabajando con la Motorizadora Municipal en la Reparación de Tramos del Área Urbana y Rural de este Municipio de Morazán, yoro, mismos que se encontraban completamente dañados; un primer tramo que va desde el Puente de la Regina hasta la Comunidad de Mojiman, Sector Sur y un segundo tramo que va desde el Dorsal de la Gasolinera San Jorge hasta la Comunidad de Mojiman, Sector Sur.

- 8.-) INFORME DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD. -

8.1.) → La Auditora Interna Municipal (AIM) P.M. Claudia Liliapa de Paz Duarte; presentó Informe de Actividades Mensuales, Corresponde al Mes de Noviembre del Año Dos Mil Diecinueve (2019) de la manera siguiente: Supervisar Proyectos de Infraestructura Municipal como ser; Finalización Proyecto de Agua de la Comunidad de San Antonio de Guaymas ubicada en la parte alta de la zona norte de este Municipio; Finalización de la Escuela "Enfijos de la Unión" de la Comunidad de La Unión, Sector El Arcenir de Morazán, ubicada en la parte alta de la zona sur de este Municipio de Morazán, yoro, se culminó el proyecto de Electrificación de la Comunidad de San Antonio del Palmar Sector Aldea Ampira, ubicada en la parte alta de la zona



Norte de este Municipio de Morazan, se Apoyó al Proyecto Descentralizado de Salud de Morazan, en el Descargo del Inventario con apoyo del Inspector de Bienes Nacionales de la Secretaría de Salud.

- 8.2.) La Contadora Municipal P.M. Lilian Gabriela Vázquez Canales, presentó Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al Mes de Noviembre de Dos Mil Diecinueve (2019) de la Manera siguiente: INGRESOS: por un Monto de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE LEMPIRAS con 98/100 (LPS. 4,144,313.98); EGRESOS: por un Monto de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES LEMPIRAS con 56/100 (LPS. 4,279,103.56);

- 9.) ASUNTOS Y/O PUNTOS VARIOS;

- 9.1.) El Alcalde Municipal sometió a Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal las Ampliaciones y Modificaciones Presupuestarias correspondiente al Mes de Diciembre de Dos Mil Diecinueve (2019), tanto del Proyecto Descentralizado de Salud de Morazan, como de la Municipalidad. De Igual forma Socializó el Informe Trimestral de Actividades presentado por la Unidad de Auditoría Interna Municipal (UAIM), correspondiente al cuarto Trimestre del Año Dos Mil Diecinueve (2019) de la Ejecución del Plan Operativo Anual (POA).

- 10.) ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

- 10.1.) CONSIDERANDO: Que para llevar a cabo una adecuada Ejecución Presupuestaria es necesario realizar Modificaciones y Ampliaciones al Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos correspondiente al Año Fiscal Dos Mil Diecinueve (2019).

CONSIDERANDO: Que de Acuerdo al Artículo 181, del Reglamento de la Ley de Municipalidades Vigente, el Alcalde Municipal en cualquier tiempo después de



Aprobado el Presupuesto puede someter a la Consideración y Aprobación de la Corporación Municipal las Modificaciones a las Asignaciones de Egresos que sean de Urgente Necesidad y que Requieran de Ingresos Adicionales no presupuestados; **POR TANTO:** La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le Confiero la Ley **ACUERDA** por Unánimidad; **PRIMERO:** **Inciso a.)** Aprobar Ampliación Presupuestaria Según transferencia recibida del Gobierno Central a través de la Secretaría de Salud y Finanzas que corresponde al Desembolso Fijo de los Meses de Noviembre y Diciembre de 2019 por la Prestación de Servicios de Salud de Primer Nivel de Atención en el Municipio de Morazán, yore, Según Convenio suscrito entre la Secretaría de Salud y el Gestor Corporación Municipal de Morazán, Firmado en fecha 09 de Enero de 2019; por el Monto de UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UNO LEMPIRAS CON 88/100 (LPS. 1,277,181.88); **b.)** Aprobar Ampliación Presupuestaria Según transferencia recibida del Gobierno Central, a través de la Secretaría de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) y Finanzas, que corresponde al Segundo Desembolso de COPECO para Cubrir Emergencia por Dengue por UN MONTO de CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON 46/100 (LPS. 120,850.46); **c.)** Aprobar Ampliación Presupuestaria Según transferencia recibida del Gobierno Central a través de la Secretaría de Salud y Finanzas que corresponde al desembolso por producción de 58 partos del Mes de Noviembre de 2019; por un Monto de CIENTO SETENTA CUATRO MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 174,000.00.); **SEGUNDO:** Aprobar Transferencias Presupuestarias o frastadas entre renglones del Costo Presupuestario correspondiente al Mes de Diciembre



de 2019, Por un Monto de CUATROCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCO LEMPERAS CON 20/100 (LPS. 439,605.20); detallado de la Manera:

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 563

* Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción	Monto.
2211020102	Transferencia que corresponde al desembolso fijo de los Meses de Nov. y Dic. de 2019, Prestación Serv. de Salud	1,277,181.88
Total Presupuesto de Ingresos		1,277,181.88

* Presupuesto de Egresos:

Estructura de Gasto	Descripción	Monto
1103000003000551101401101205	Donación Secretaría Salud	1,277,181.88
Total Presupuesto de Egreso		1,277,181.88

* Transferencias Presupuestaria Expediente # 564

* Estructuras Programáticas del Gasto-Debito.

Estructura de Gasto.	Descripción	Monto.
03000000065100211201100101101	Suministro de Energía	18,000.00
0300000005000235501501301101	Mant. y Rep. Equipo Computo	14,000.00
0300000005000262101100101101	Viáticos Nacionales	20,000.00
0300000005000291001501301101	Ceremonial y Protocolo	8,000.00
1106000001000541101100101205	Aporte Vivienda zona Rural	38,000.00
1106000002000541101100101205	Aporte Vivienda zona Urbana	140,000.00
Total Est. de Egresos-Debito		238,000.00

* Estructuras Programáticas del Gasto-Credito

Estructura de Gasto	Descripción	Monto.
0300000005000331001100101101	Productos de Papel y Cartón	10,000.00
1102000005000551101100101207	Aporte C. Educativo Urbano	3,000.00
1201000004000542001501301207	NoVIDAD Catracha 2019	22,000.00
1202001002000234001100101205	Alumbrado Público Urbano	140,000.00
1203002000001471101100101207	Mejoramiento Parque Central	48,000.00
1302001001000234001100101205	Mant. y Rep. Calles c. urbano	15,000.00
Total Est. de Egresos-Credito		238,000.00

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 565

* Presupuesto de Ingresos:





Rubro	Descripción	Monto.
2211020103	Segundo Desembolso de COPÉCO	120,850.46
}	Para atención de Emergencia	}
}	Por Dengue, Morazón, Yoro.	}
— — —	Total Presupuesto de Ingresos	120,850.46

* Presupuesto de Egresos:

Estructura de Costo	Descripción	Monto.
1103000005000551101101102206	Donación COPÉCO para Cam-	120,850.46
— — —	paña Contra el Dengue	}
— — —	Total Presupuesto de Egreso	120,850.46

* Transferencia Presupuestaria Expediente # 566

* Estructuras Programáticas del Costo-Debito

Estructura de Costo	Descripción	Monto
03000005000291001100101101	Ceremonial y Protocolo	10,000.00
1102000003000551101100101207	Apoyo a la Distrital	8,000.00
1103000001000551101100101206	Actividades de Salud	6,300.00
12020000002000542001100101208	Apoyo al Registro Nacional	500.00
— — —	Total Est. de Egresos-Debito	24,800.00

* Estructuras Programáticas del Costo-Credito

Estructura de Costo	Descripción	Monto
030000005000331001100101101	Productos de Papel y Cartón	10,000.00
1102000002000541101100101207	Fort. sector Educativo Urbano	8,000.00
12020000001000542001100101102	Seguridad Ciudadana	500.00
12030000005000542001100101207	Commemoración Aniv. Ciudad	6,300.00
— — —	Total Est. de Egresos-Credito	24,800.00

* Ampliación Presupuestaria Expediente # 567

* Presupuesto de Ingresos:

Rubro	Descripción	Monto
2211020102	Transferencia que Corresponde al	174,000.00
}	Desembolso por Producción de 58	}
}	Partes del Mes de Noviembre 2019	}
}	en LA CMI de Morazón	}
— — —	Total Presupuesto de Ingreso	174,000.00

* Presupuesto de Egresos:

* Presupuesto de Egresos:





Estructura de Costo	Descripción	Monto
110300000300055110401101206	Proyecto Desc. de Salud	174,000.00
Total Presupuesto de Egresos		174,000.00

* Transferencia Recursos para Expediente # 568
 * Estructuras Programáticas del Costo-Debito

Estructura de Costo	Descripción	Monto
01000000200011001501301101	Alcaldía sueldos	10,000.00
010000002000262101100101101	Viáticos Nacionales	30,000.00
03000000500011001501301101	Tesorería sueldos	10,000.00
030000005000232001100101101	Mont. y Rep. de Equipo y Transp.	19,200.00
030000005000255001100101101	Comisiones y Gtos. Bancarios	16,000.00
030000005000391001100101101	Elementos de Limpieza	12,205.20
1106100003000541101100101206	Const. Viviendas Alda Planes	60,400.00
1202000005000541101100101208	Ayuda Social	10,000.00
Total Est. de Egresos-Debito		167,805.20

* Estructuras Programáticas del Costo-Credito

Estructura de Costo	Descripción	Monto.
030000005000161001501301101	Beneficios	10,000.00
03000000500021101501301101	Energía Eléctrica	10,000.00
1102000006000551101100101207	Aporte a HEDAE	46,000.00
1202000001000542001100101206	Fond. S. Educativo Rural	10,000.00
1202000003000541101100101208	Fondo Solidario Funerario	4,000.00
1202003000001471101100101202	Remediación Posta Policial	60,400.00
1203000005000542001100101207	Commemoración Aniv. Ciudad	19,200.00
1203001001000234001100101207	Mont. Cancha de Fútbol	5,000.00
1203002000001471101100101207	Mejoramiento Parque Central	2,205.20
1301000001000542001100101204	Aporte Medio Ambiente	6,000.00
Total Est. de Egresos-Credito		167,805.20

- 10.2.-) CONSIDERANDO: Que de Conformidad al Artículo 54, de la ley de Municipalidades Vigente; el Auditor Municipal depende directamente de la Corporación Municipal, a la que debe presentar Informes Mensuales Sobre su Actividad de Fiscalización y sobre lo que ésta Ordene; CONSIDERANDO: Que de acuerdo a los Artículos 46 y 47 del Reglamento de la ley de Municipalidades Vigente; La Corporación





Municipal deberá conocer los Informes Mensuales que le rinde el Auditor y éste asistirá a las Sesiones de Corporación toda vez que sea Convocado a los que presentará Informes y Evacuará las Consultas que le formulen los Miembros de la Corporación; CONSIDERANDO: Que según el Artículo 25, Numeral 11, de la Ley de Municipalidades Vigente; es Facultad de la Corporación Municipal, recibir, Aprobar, o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios; y demás que de Acuerdo con la Ley deben ser sometidos a su Consideración y resolver los recursos de reposición; CONSIDERANDO: Que el Presente Informe Trimestral de Actividades se desarrolla en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 48, de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y la Norma TSC-NOGENAIG-18, del Acuerdo Administrativo 03-2009, del Marco Rector de la Auditoría Interna del Sector Público la cual establece que los "Directores de las Unidades de Auditoría Interna" Informarán Trimestralmente al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) la Ejecución de las Actividades previstas en el Plan Operativo Anual (POA); POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las Facultades que le confiere la Ley ACUERDA por Unanimitad Aprobar EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) de LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL (UAIM) de la Municipalidad del Municipio de Morazan, Departamento de Yoro; correspondiente al CUARTO (IV) TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) (Octubre, Noviembre y Diciembre); presentado por la Auditoría Interna Municipal (AIM); P.M. Claudia Lilliana de Paz Duarte con la Ejecución de estas Actividades se pretende Fortalecer la Estructura de Control Interno y Contribuir a través de las Recomendaciones que se formulen a Mejorar la Gestión de la Municipalidad.



- 10.3.) CONSIDERANDO: Que de Acuerdo al Artículo 54, de la ley de Municipalidades Vigente; el Auditor Municipal depende directamente de la Corporación Municipal a la que debe presentar Informes Mensuales Sobre su Actividad de Fiscalización y Sobre lo que esta Ordene;

CONSIDERANDO: Que de conformidad a los Artículos 46 y 47 del Reglamento de la ley de Municipalidades Vigente; la Corporación Municipal deberá conocer los Informes Mensuales que le rinde el Auditor (a) y este (a) asistirá a las Sesiones de Corporación toda vez que sea convocado (a) a los que presentará Informes y Enjuicará las Consultas que le formulen los Miembros de la Corporación;

CONSIDERANDO: Que según el Artículo 25, Numeral 11, de la ley de Municipalidades Vigente; es facultad de la Corporación Municipal, recibir, Aprobar o Improbar todo tipo de Solicitudes, Informes, Estudios, y demás que de Acuerdo con la ley deben ser sometidos a su consideración y resolver los recursos de reposición;


POR TANTO: La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por Unanimidad Aprobar EL INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES correspondiente al MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019); Presentado por la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL (UAIM) de la Municipalidad del Municipio de Morazón, Departamento de Yoro, a través de la P.M. Claudia Lilitiana de Paz Duarte; Auditora Interna Municipal (AIM); Se adjunta al Presente Acuerdo el Informe N° 11-2019-UAIM-MY; NOTIFIQUESE.

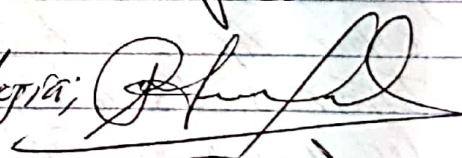
- 10.4.) La Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere la ley ACUERDA por Unanimidad Aprobar EL INFORME MENSUAL DE INGRESOS Y EGRESOS correspondiente al MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)




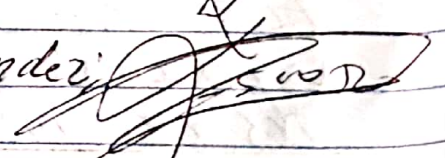
de la Municipalidad del Municipio de Moravia, Departamento de Yoro; Presentado por la Contadora Municipal, P.M. Lillian Gabriela Vallejo Canales, de la Manera Siguiente: INGRESOS: por un monto de CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TRECE LEMPIRAS CON 98/100. (LPS. 4,144,313.98); EGRESOS: por un monto de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES LEMPIRAS CON 56/100 (LPS. 4,279,103.56); NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. —

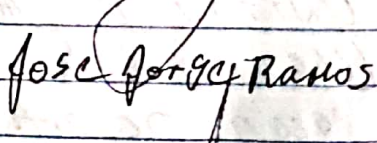
- 11.-) No habiendo más que tratar el Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 6:30 PM

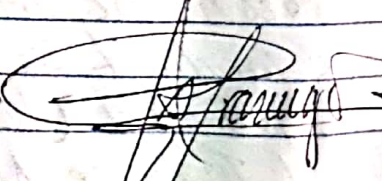
- Lic Denis Mauricio Fuentes Haral, 
Alcalde Municipal.

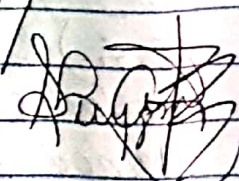
- Lic Blanca Suyapa Reyes Mejía, 
Vicealcaldesa Municipal.

- Lic Milton René Colindres Mazarinos, 
Secretario Municipal.

- Ing. José Francisco Escoto Hernández, 
Regidor Municipal N° 1

- Sr. José Jorge Ramos Abrego, 
Regidor Municipal N° 2

- P.M. José Patricio Alvaranga Casco, 
Regidor Municipal N° 3

- Profa. Suyapa Lourdes Acosta Flores, 
Regidora Municipal N° 4



383

- Profa. Marlen Argentina Avila Davila;
Regidora Municipal N° 5

~~M. Avila Davila~~

- Sr. Gumercindo Antonio Elvir Casco;
Regidor Municipal N° 6

~~G. Elvir Casco~~

- Sr. Rocendo Duarte Ramirez; Rocendo Duarte
Regidor Municipal N° 7

- Sra. Linda Victoria Cruz Cruz; Linda Victoria Cruz
Regidora Municipal N° 8